



Paisaje de la campiña costarricense en donde se observan los terrenos obtenidos por UNEMOP, lugar donde se desarrolla el proyecto habitacional del ALTO DE LA TRINIDAD. (Ver información pág. 8 Revista Gráfica).

ANCIANOS SIN VINCULO FAMILIAR ESTAN MAS CERCA DE LA MUERTE

(Pág. 9)

CONTROLES QUE ENTRABAN LA PRODUCCION NACIONAL

(Pág. 2)

Conoce usted el significado
del término PADRE?

(Pág. 17)

*REVISTA GRAFICA:
Cocina y Salud*

¡Pinte con



queda mejor !

CONTROL QUE ENTRABA LA PRODUCCION

Los plausibles y no menos patrióticos afanes de nuestro primer Mandatario, Dr. Arias Sánchez y del Ministerio de Agricultura por estimular, incentivar la producción en el agro nacional, han sido una vez más obstaculizados por los grandes capitalistas que, asociados en cámaras como la de insumos, cuentan, gracias a ese poderío "don dinero", con hasta el apoyo de máximas entidades contraloras y oficiales.

Decimos esto por cuanto mientras el Gobierno y sus más cercanos colaboradores se desvelan para hallar fórmula de incentivar la producción nacional, por ejemplo con la venta a precio mínimo de insumos a los agricultores; específicamente a los pequeños del agro, saltan los que manejan tal producto en lo privado, se cobijan con el manto de la Contraloría e impiden que el Consejo Nacional de la Producción pueda importar esos productos y venderlos al costo. El ente contralor que debiera fiscalizar mejor el derroche o gasto público, secunda la oposición de los que explotan, sin trabajar, el fruto que da la tierra y de un plumazo hatan de manos al

CNP y... los insumos seguirán por las nubes y, ...la producción, en

vez de acrecentarse baja y baja, hasta tocar fondo, y con ello se agrava

la crisis socioeconómica que sin piedad nos golpea.



GAS Y CALOR PROPICIA EXPLOSIONES Y MUERTE

EL GAS SOMETIDO A CALOR MOLECULAR CONSTANTE, COMO CUANDO LO USARON LOS ALEMANES, CONLLEVAN ARMA DE GUERRA MORTIFERA

Al proyectarse el acondicionamiento de un tanque de almacenamiento en aldeaños del Roble, Puntarenas, no queremos pensar que quienes propician tal proyecto sean empíricos o legos en materia de gases, y que, con miras a asirse de capitales grandes, dejen de lado posibles tragedias, intoxicaciones y hasta la muerte por explosiones u otras no me-

nos trágicas consecuencias que irrogaría ese tanque de gas.

El gas, ese fluido aeriforme a la presión y temperaturas ordinarias, probado está que ha sido provocador o causante de no pocas desgracias y consecuencias trágicas. Baste decir que los alemanes lo utilizaron, por primera vez en 1915 como arma mortife-

ra de guerra o combate. El organismo no puede asimilar gases sofocantes, vasicantes, irritantes y tóxicos. Tales gases que se mantienen próximos al suelo, se acumulan en el fondo de barrancos, penetran en las cavidades del terreno, y hasta en refugios subterráneos. La movilidad externa de sus moléculas gaseosas hace que manifiesten sus ingratas destrucciones rá-

pidamente y al máximo, y con temperaturas como la de Puntarenas, al combinarse el hidrógeno y el flúor se propician explosiones. ¿Ignoran los del proyecto todo esto y otras no menos calamidades que saltan de un tanque de gas? No lo creemos. Pero en todo caso meditan y no acrecentan calamidades a este indefenso y abandonado puerto de Puntarenas.

EN VEZ DE CREAR, CORTAN FUENTES DE TRABAJO

Pescadores del Pacífico Sur, como del Central, han enviado memorial a la Cámara Nacional de Artesanía, pidiendo que se apersona esa entidad en defensa de los intereses del pescador.

Se trata de que la mencionada Cámara, atienda iguales solicitudes de esa clase de pescadores del puerto de Puntarenas y de otras jurisdicciones de la misma provincia para que se apersona ante el Gobierno Central y plantee revocatoria del decreto ejecutivo que cercena derechos vitales de esos pescadores, y les deja sin medios de subsistencia para ellos y sus familias; al prohibir que las lanchas que ahora usan para sus labores cotidianas no puedan funcionar, dicen por cuanto no reúnen los re-

quisitos que atañen a embarcaciones de pesca.

Tanto por las dimensiones que se exigen en ese Decreto, de cada lancha, como por él, o la obligación de dotarlas de implementos de comunicación y otros, los pescadores artesanales, dada su precaria situación y pocos ingresos no pueden atenderlas y, de mantenerse la vigencia del referido decreto, se les cortaría esa, que es una de las pocas fuentes de trabajo que tienen, ya que nadie le preocupa el desempleo que cunde por toda la provincia.

Se debiera, antes que obstaculizarse sus labores, crear fuentes de trabajo, pero, dicen los pescadores, ya que no las crean, que no nos corten ésta, la pesca artesanal.



MAS DE 600 MIL TONELADAS DE CARGA MOVILIZO EL INCOP

El Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico, INCOP, movilizó a través de sus Puertos un total de 26 mil toneladas de carga durante el periodo de mayo de 1988 a enero del presente año.

Al respecto, el Presidente Ejecutivo, don Edgar Guardiola Mendoza, comentó que un total de 270 buques atracaron en dichos puertos, importándose 504 mil toneladas y un total de 123 mil toneladas de exportación en el transcurso del mencionado periodo.

Lo cual, informó don Ed-

gar, ha llevado al INCOP a establecer un amplio programa de mejoramiento y construcción de obras nuevas en la infraestructura especialmente del Puerto de Caldera.

Asimismo comentó el Presidente Ejecutivo del INCOP, por medio del convenio suscrito recientemente con el I.C.T. se continuó prestando el servicio a los cruceros turísticos, a razón de seis vapores al mes, que en total transportan a más de 3.000 pasajeros por el Puerto de Caldera.



ACABAMOS DE RECIBIR: BOYAS, ANZUELOS Y TRASMALLOS PARA LA PESCA ARTESANAL

PROMARINA S.A.

PROVEEDORA MARINA
PUNTARENAS



PROVEEDORA MARINA DE COSTA RICA, S.A.
 APARTADO 245 TEL. 61-00-21 - 61-08-57
 PUNTARENAS, COSTA RICA, AMERICA CENTRAL

Responsable Inscrito: N° 1849-59-3030
 Telex: 6057 - PROMARINA



IMAS ESTA PROMOVRIENDO LA CREACION DE NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO

El Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), por medio del Departamento de Generación de Empleo está propiciando la creación de nuevos puestos de trabajo para familias de escasos recursos económicos en todas las regiones del país.

Durante el presente año fueron presentados al Consejo Directivo, 63 nuevos proyectos para su financiamiento. Las actividades financiadas son entre otras: proyectos de artesanía, pesca, textiles, empresas de metal, proyectos agropecuarios, agroindustriales, alimentarios de minería y turismo.

Los funcionarios que trabajan en el programa de Generación de Empleo se encargan de estudiar los proyectos de pequeñas empresas que se presentan en las 11 oficinas descentralizadas del IMAS que funcionan en el país.

Algunos de los requisitos que se toman en cuenta para otorgar la financiación que oscila entre \$250.000 en casos individuales a \$3.000.00 para grupos y organizaciones, son la experiencia en el trabajo, la calidad del producto y la comercialización del mismo.

Mediante los nuevos proyectos aprobados por el Consejo Directivo se beneficiarán unas 6.000 personas que no cuentan con una fuente de ingreso fijo o

cuyas condiciones salariales no son óptimas.

Uno de los proyectos financiados es una fábrica de procesamiento del coco con un préstamo de \$700.000, este proyecto consiste en el aprovechamiento máximo del coco, mediante su proceso para extraer la pulpa y el aceite para la elaboración de bienes de consumo, además otros productos como crema de coco, pulpa rayada para pastelería y confitería, licóres, bronceadores, jabones y artículos de cosmetología.

El establecimiento de una empresa de este tipo, repercutirá en la disminución de salida de divisas por parte del renglón de importación de este producto y un aumento de la mano de obra en la región de Limón.

Otro de los proyectos financiados es la explotación aurífera, en la región de Bagaces, con un préstamo de \$2.000.000, para incorporar el uso de tecnología en la zona de las explotaciones, los mineros serán beneficiados con la adquisición de un quebrador y de un molino que les ayudará a simplificar sus labores, este proyecto crea 120 puestos de trabajo directo y permanente en esa zona.

CACAOTEROS TENDRAN AYUDA OFICIAL, DICE MINISTRO FIGUERES OLSEN



cialmente de San Isidro de Peñas Blancas, Santa Cecilia, el Abanico, Chachagua y otras zonas, a fin de intensificar el cultivo del cacao. Los agricultores se han afanado en lograr la mejor producción pero el cultivo no responde, las semillas no germinan en la forma deseada por lo que tales cacaoteros atraviesan dificultades, que se agravan al no poder cumplir sus obligaciones con los Bancos y Cooperativas, con peligro de remate de sus bienes.

Ante esta situación, después de que el Ministro de Agricultura y Ganadería, don José María Figueres Olsen recorriera esas regiones, y comprobara la crítica situación de los cacaoteros, se ha dispuesto la intervención gubernamental. Tal ayuda ha comprendido aumentar el precio mínimo por kilo de cacao seco, acorde con convenio entre COOPESANCARLOS, EL MAG y el Consejo Nacional de la Producción, y así lograr capitalización que fortalezca la Cooperativa, amortizar deudas bancarias y que al mismo tiempo permita un porcentaje mejor para el productor, y éste pueda incrementar sus cultivos.

Bancos del estado, así como Cooperativas han estado financiando desde hace más de tres años a pequeños productores de cacao, agricultores de la región Huetar Norte, espe-

CIERRE DE ESTADIO Y BALNEARIO MUNICIPAL EN PUNTARENAS



Piscinas del Balneario Municipal en el sector Oeste de la ciudad de Puntarenas, lugar muy visitado por los turistas

El Ministerio de Salud, ha recibido copia de un oficio a manera de requerimiento que la jefatura salubrica de Puntarenas, a cargo del Dr. Rodríguez, ha enviado a la Municipalidad de ese cantón central, en el que se pide proceder al debido acondicionamiento de instalaciones del Estadio "Lito Pérez" y el Balneario Municipal.

Se trata de que los inspectores de salud del puerto han comprobado que en ambas instalaciones se adolece

de defectos muchos en lo que a salud pública respecta, como servicios sanitarios, vestidores, etc., etc.

Al parecer no es la primera vez que se hace esta clase de requerimientos a la Corporación edilicia portañesa, por lo que en una última instancia se ha dado plazo perentorio para que se ajusten esas instalaciones a los reglamentos y leyes correspondientes, de lo contrario se procederá a la clausura de las mismas, sea el Estadio y Balneario Municipal.

OFICINA DE CONTROL NACIONAL DE RADIO

En Costa Rica y por muchos años se ha tenido información sobre la existencia de una oficina de control de radio, la mayoría de las personas desconocen su labor. Hemos visitado al director de la oficina, Sr. Warren Murillo Martínez, persona muy amable y con mucho conocimiento en la materia, quien se ha entusiasmado con la idea de que sea EL IMPARCIAL el medio costarricense que informe sobre la importancia de la Oficina de Control Nacional de Radio, de allí que en nuestras ediciones regularmente iremos haciendo entrega de este tipo de información que será instructiva en el sentido de la Administración y el control técnico del espectro de frecuencias radioeléctricas, así como del cumplimiento de las disposiciones derivadas de la ley y su reglamento.

CREACION

La Ley 1758 del 19 de junio de 1954 derogó la Ley No. 39 del 17 de julio de 1920 y organizó, según su artículo 5to. un Departamento de Control Nacional de Radio responsable del efectivo cumplimiento de las disposiciones de esta ley.

En el Alcance No. 11 de la Gaceta No. 140 del 24-7-85 el artículo 178 de la Ley 6995 dice: Trasladar la Unidad de Control Nacional de Radio, Código 06.104 a la Dirección Nacional de Comunicaciones, como una Unidad adscrita a ésta, de la siguiente forma: Unidad de Control Nacional de Radio, Código 06.104.

La Junta Administrativa de la Dirección Nacional de Comunicaciones podrá fijar, modificar, eliminar y tomar las medidas pertinentes referente a las tasas e ingresos por cobrar dado los servicios que presta la Unidad de Control Nacional de Radio.

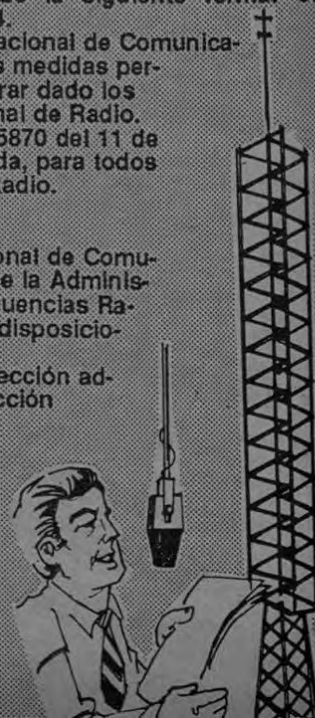
En todas las disposiciones de la Ley No. 5870 del 11 de diciembre de 1975 y sus reformas, queda incluida, para todos sus efectos, la Unidad de Control Nacional de Radio.

¿QUE ES CONTROL NACIONAL DE RADIO?

Es una dependencia de la Dirección Nacional de Comunicaciones (Correos y Telégrafos) responsable de la Administración y el Control técnico del Espectro de Frecuencias Radioeléctricas, así como del cumplimiento de las disposiciones derivadas de la Ley 1758 y su reglamento.

La Unidad cuenta básicamente con una sección administrativa y otra técnica de monitoreo e inspección (comprobación técnica de las emisiones).

Continúa en el próximo número.



IMPULSAN ZONA FRANCA DE PUNTARENAS

Para desarrollar la Zona Franca en Santa Rosa de Barranca, Puntarenas, se llevó a cabo reunión en el Despacho del Vice-Ministro de Comercio Exterior, Ms. Edgar Brenes, el que a su vez ocupa el cargo de Presidente de la Corporación de Zonas Francas de Exportación, S.A.

Don Edgar Guardiola Mendoza, Presidente Ejecutivo del INCOP, expresó una vez más la urgente necesidad de buscar nuevas fuentes de empleo en la Provincia de Puntarenas mediante la puesta en funcionamiento de la Zona Franca de Santa Rosa, lo que a pesar de existir una Ley Específica no se ha desarrollado.

Demandó el señor Guardiola Mendoza una decisión política para el desarrollo de la Zona Franca y enfatizó la necesidad de un desarrollo equilibrado en Costa Rica, de tal forma que las Provincias comúnmente denominadas "periféricas", tengan oportunidades de desarrollo industrial y con ello nuevas fuentes de empleo.

Estuvieron presentes además, la Licda. Cecilia Tristán Trelles, representantes de Puntarenas ante la Corporación, Lic. Luis Cordero, Gerente General de Zonas Francas, señor Róger Orozco, Representante del Diputado Carlos L. Monge Sanabria, señor Mario Espinoza Sánchez, Gerente General del

INCOP, señor Eliécer Hernández, Presidente Concejo Municipal de Puntarenas, Representantes de FUDEPAC y de CINDE, además se contó con la participación del señor Miguel Ramírez, Representante del Grupo Industrial ZARRET.

El señor Eliécer Hernández comentó sobre la aprobación por parte de la Municipalidad de exoneración de impuestos municipales a los industriales que se instalen en las Zonas Francas de Puntarenas.

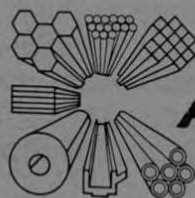
Por su parte, el señor Viceministro manifestó que la Corporación está a nuente a desarrollar las Zonas Francas y soltó la realización de un estudio-conjunto entre FUDEPAC, INCOP y Municipalidad, a efecto de ser conocido por la Junta Directiva de la Corporación y tratar de buscar una solución al asunto.

Finalmente don Edgar Guardiola, solicitó la suscripción del convenio de préstamo por quince millones de colones que aportara INCOP a la Corporación de Zonas Francas, para concluir las obras de infraestructura en los terrenos de Santa Rosa de Barranca, conforme Norma Presupuestaria incluida por el Diputado Carlos Luis Monge Sanabria que permita el desarrollo de techo industrial generando empleo y divisas al país.

LAMINAS Y PLANCHAS DE ALUMINIO

Para uso industrial Lisas y Punta de Diamante

- Planchas desde 6,35 mm (1/4 pulg) hasta 19,05 mm (3/4 de pulg)
- Punta de Diamante de 2.4 mm (3/32 pulg) y 3.17 mm (1/8 pulg) Importadas. Varios grosores, aleaciones y temple. Precios especiales a mayoristas



ALUMICENTRO

"El Supermercado del Aluminio"

Frente Costado Sur de Pozuelo, La Uruca.
Teléfonos 20-0101 20-0202 Facsímil: 32-7505

Hacemos pedidos directos a precios especiales



CENTRO REGIONAL PACIFICO CENTRAL CURSOS MES DE JUNIO 89

CURSO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Formación Básica Exportación Productos Agrícolas	12-06-89	30-06-89	Paquera
Marinería, Artes y Téc. de Pesca	01-06-89	22-06-89	Coopejupa-Jicaral
Alimentación Ganado de Carne	07-06-89	19-06-89	Cóbano
Establecimiento y Manejo de Potreros	12-06-89	23-06-89	Monteverde
Construcción de Pangas	22-06-89	07-08-89	Paquera
Contabilidad Básica II	05-06-89	07-07-89	Centro Náutico L, M, V
Pintura en tela (2 grupos)	07-06-89	30-07-89	Jicaral
Carpintería Básica de Ribera	22-06-89	28-07-89	Coopejupa-Jicaral
Camarera de Hotel I	13-06-89	19-07-89	Jacó
Op. y Mto. Motor Fuera/Borda	21-06-89	10-07-89	Puntarenas
Procesamiento Pescado en Pasta	26-06-89	17-08-89	Tambor
Torno	05-06-89	28-08-89	Quepos

Requisitos: Ser mayor de 15 años, saber leer y escribir, dominar las 4 operaciones básicas.

INFORMACION A LOS TELEFONOS: 61-2910 ó 61-2257
CURSOS COMPLETAMENTE GRATUITOS

TRES AÑOS DE GOBIERNO: NUNCA ANTES LA PATRIA HABIA LOGRADO TANTO EN TAN CORTO TIEMPO

Cuando don José Figueres, con su gloriosa gesta de 1948 nos devolvió la libertad, la democracia y la institucionalidad, todo lo cual y más había sido mancillado hasta con invasiones de mercenarios extranjeros, al desfilar don Pepe con sus valientes por la avenida central, escuchamos una frase que encaja hoy cuando ya se han cumplido tres años de gobierno del Dr. Arias Sánchez. Tal frase expresaba: "Nunca antes tan pocos pudieron tanto".

Habiendo ya ejercido el mando gubernamental don Oscar Arias Sánchez, en dos terceras partes de su período constitucional, se podría plagiar tal frase diciendo: "Nunca antes, en la historia patria, un Presidente ha alcanzado tantos lauros en beneficio de todos". Esa frase, a fuerza de sinceros, consideramos la sienten los costarricenses.

Desde los inicios de su gobierno el Dr. Arias Sánchez, haciendo honor a la palabra democracia, con su digna señora esposa, nuestra Primera Dama, Margarita, han venido tratando de cimentar en firme la construcción del poder popular, siendo así que haciéndose eco de ese poder inició su cruzada de paz en el área, que le valió el Nobel. Su plan de paz, ya ha producido para bien de todos fructífera cosecha. El más valioso de los frutos es el que, al firmarse los acuerdos interpresidenciales, durante mucho tiempo ha cesado el rugir de los cañones y demás armas mortíferas en la hermana Nicaragua, terminando así con la masacre fratricida. ¿De no ser eso, cuántos hermanos más estarían sepultados? miles, muchos miles.

Llegó don Oscar al Poder Presidencial, cuando precisamente, habida cuenta de manifestaciones de su candidato opositor abogaba por la guerra y de haber sido electo, el peligro de guerra se vislumbraría más real que nunca. Don Oscar, adentrándose en lo internacional, hizo todo lo contrario que proyectaba su opositor. Buscó soluciones políticas, el diálogo, y así alejó el peligro de una guerra dentro de nuestra patria. Ojalá y quienes hoy pretenden la Primera Magistratura de la Nación, no tiren por la borda, los recursos pacíficos de don Oscar y nos metan en belicosas acciones con naciones vecinas.

No han faltado demagogos que a los cuatro vientos han lanzado críticas contra el Presidente por su intromisión en lo internacional, pero ellos mismos saben, no los creemos tan torpes, que mientras haya guerra en países vecinos, la crisis socioeconómica que hace años nos legaron otros Mandatarios, se agravaría.

El Dr. Arias Sánchez ha buscado soluciones políticas, no solamente en lo bélico internacional, sino en eso de la deuda externa. Viene abogando por generar más las exportaciones, incrementar la producción y lograr así saldos favorables en las balanzas de pagos. Viene abogando porque países de la Europa Occidental, Japón y otros provean los medios para comprar la deuda de los bancos privados con el mayor descuento posible.

En esa forma, sabiendo don Oscar que de no pagar nuestro país se convertiría en una patria internacional, por eso sigue en su lucha, política y diplomática para no caer en eso.

Sus promesas de candidato, una a una las ha venido cumpliendo y superando, como lo de la erradicación del tugurio construyendo más de las 80 mil casas ofrecidas, devolviendo a Costa Rica su buen nombre tan venido a menos como galardón de vanidad o de ego, y sí le ha permitido, ostentando tal máximo galardón, abrir mercados internacionales para nuestros productos no tradicionales, atraer turismo, inversiones y otras fuentes más de riqueza que en corto plazo han de lanzarnos por la ruta del tan anhelado desarrollo socio-económico.

Dado el dominio de sí mismo que cuenta don Oscar, al amacizar la democracia, ha reafirmado nuestra libertad, esa libertad, que como dijera Cervantes, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos, por la libertad, se puede y debe aventurar la vida, como la honra.

Tratar en estas líneas de compendiar lo tanto, los muchos lauros que para nuestra patria viene logrando don Oscar, dado su espíritu recto que siempre se regocija con el bien y sufre con el mal, sería tarea imposible, pero este periódico "EL IMPARCIAL", en venideras ediciones ofrecer, emanadas de todos los Ministerios, las informaciones que, no hay duda, al menos en su mayor parte, probarán que el pueblo no se equivocó cuando eligió como su Primer Mandatario al Dr. Arias Sánchez, que con creces ha cumplido sus promesas de campaña.

Claudio Ortiz Oreamuno.



De: Hermógenes Hernández H.

REFRANES Y DICHS POPULARES.

En nuestras ediciones siguientes, mantendremos una columna de refranes y decires que representan nuestra sabiduría popular.

Allí donde la filosofía de la vida precisa una amonestación seria o burlona, surge de inmediato el refrán, el dicho popular o la frase familiar.

Como se verá, varios de los refranes que seguirán apareciendo en las ediciones del IMPARCIAL, no son exclusivos de Costa Rica pero sí del uso corriente de nuestro pueblo:

¡AH LA PUCHA! Frase eufemística que denota enojo, fastidio y también admiración. También se dice: "¡Ah la puñal!", "Ah la puñeta!", "¡Ah la puya!".

¡AH LOS DIABLOS! Expresión de admiración y sorpresa.

A LA PURA BULLA. Con desconocimiento.

A LA RAIZ DEL CACHO. Directamente, sin rodeos.

A LA TERCERA VA LA VENCIDA. Con perseverancia se suele conseguir lo que se desea.

AL BAGAZO, POCO CASO. Con esta expresión damos a entender la poca importancia que damos a los hechos o dichos de una persona a quien tenemos en poco.

ALBARDA SOBRE APAREJO. Se dice cuando hay redundancia de una cosa.

ALBOROTAR EL PANAL. Perturbar la paz, incitar al escándalo.

ALBOROTAR LA TRIPA. Provocar el apetito.

AL BUEN ENTENDEDOR, POCAS PALABRAS. La persona de buen entendimiento, comprende fácilmente lo que se le indica. Es refrán español.

AL BUEN PAGADOR NO LE DUELEN PRENDAS. Dice que el que piensa cumplir con lo que debe, no vacila en dar cualquier seguridad que le pidan. Es un refrán español.

EL IMPARCIAL

Tel 21-80-20 Oficina.

Presidente: Rodrigo Saborío A.
Gerente: Doris González M.
Director: Manuel E. Muñoz A.
Periodista Colegiado

Jefe de Redacción: Claudio Ortiz Oreamuno
Periodista Colegiado
Circulación: L. Gustavo Saborío V.
Publicidad: Rodrigo Saborío V.
Gerardo Vargas S.
Ana Ruth Cordero V.
Sylvia E. Abea M.

Fotógrafo: Arnoldo Bolaños B.
Foto Lux
David Ramos Góchez
Estudio Alejandra

Caricaturista: KOKIN
Separaciones: Sepacolor S.A.
Impresión: Impresora Tica
Composición: José Gerardo Flores Quirós
Tipográfica: Sist. Macintosh Plus - Laser Writer II NT.
Tel. 33-7950

CENIZAS VOLCANICAS CONFORMAN SUELO LABORABLE

FORO EN EL IMPARCIAL
Prof. Eduardo Castillo O.

GEOLOGIA Y
GEOMORFOLOGIA.

En el área se encuentran dos unidades geomorfológicas.

La formación Aguacate Indiferenciada se localiza al sur del río Guayabo; constituye antiguas coladas de lava que llenaron los valles antes del Plioceno (entre 10 y 5 millones de años antes del presente). La Formación Volcanismo Reciente, al norte del mismo río, está constituida por materiales provenientes de grandes emisiones de lavas y cenizas del volcán Turrialba durante el período cuaternario. Los lahares de Guayabo son un conjunto irregular cubierto por una gran capa de ceniza que forma el suelo laborable (Monsen 1970).

VEGETACION Y FAUNA

Aproximadamente el 20%

de la región se encuentra cubierta de bosques secundarios en diferentes etapas de sucesión. Los bosques se localizan siguiendo el cauce medio de

los ríos Lajas, Lajitas y en el cañón del río Guayabo. Muchas de las especies de estos bosques son de interés maderero. Son abundantes las especies de las familias Lauracea, Tiliaceae, Moraceae, Mediaceae, Mefastonataceae, Leguminosae, Myrtaceae, Palmaceae, Verbenaceae, Piperaceae, Rubiaceae. También abundan las epífitas, hongos, trepadoras, helechos y plantas sotobosque.

Se encuentra en la región numerosos animales silvestres como roedores, felinos, marsupiales, murciélagos, aves, lagartijas, serpientes, sapos, ranas y peces, así como algunas especies interesantes de insectos y otros invertebrados. El tepescuintle, la guatusa, palomas, pavos y peces de río son algunas de las



Escultura-Motivo-Zoonorfo.

víctimas de la caza y pesca ilegal.

Los escasos bosques naturales remanentes en el área son una importante zona de refugio para la mayoría de las especies animales mencionadas.

2. ASPECTOS CULTURALES

2.1 Historia

La historia moderna del área de Guayabo puede separarse de la que corresponde a la arqueológica, ya que el sitio fue abandonado antes de la llegada de los colonizadores europeos. En realidad, hay muy poca información sobre la región en la cual está situado el Monumento Nacional Guayabo; por el contrario, los datos al respecto se refieren a la exploración de toda la zona Atlántica.

En 1502, en su cuarto y último viaje, Colón llegó a la costa Atlántica costarricense. Según Aguilar (1972), el relato de la experiencia inicial con los descubridores de América, es de gran im-

portancia para la investigación arqueológica de Guayabo de Turrialba, pues la descripción de un enterramiento y los objetos con él relacionados, parece guardar relación estrecha con los encontrados en otros lugares de la Vertiente Atlántica de Costa Rica y con los hallados en Guayabo.

En 1539, cuando se descubre el Río San Juan por parte de Alfonso Calvo y Diego Machuca, se inicia la exploración de las llanuras del Norte. Diego de Gutiérrez y el cronista italiano Jerónimo Benzoni penetraron hasta el río Suere (Reventazón) en 1542, probablemente acercándose a la región de Guayabo.

Aunque no se conoce, en concreto, de algún establecimiento humano en esta área, durante el período de colonización, es posible que el lugar constituyese parte de la provincia de Pococí, situado entre Tariaca y Sucre.



Representación Humana.

Columna del recordado e insigne Dr. Raúl H. Canessa Murillo (q.d.D.g.)

PROYECTO RIEGO DE MORACIA

Tanto el señor Presidente de la República como el ex-Ministro de Agricultura, han hecho patente el problema que existe en buscar la forma de que el llamado "RIEGO DE MORACIA" no se convierta en el exterminio y destrucción de los recursos bióticos marinos del Golfo de Nicoya, debido al envenenamiento que puede producirse con el transporte tóxico que hacen las vías fluviales (Río Tempisque, Río Abangares; Río Cañas, Río Bebedero, etc.) de los desechos químicos que dejan los

fertilizantes, plaguicidas, hierbicidas, biocidas, etc. Todos sabemos por las informaciones que recibimos de los Estados Unidos, de África, Asia y Europa; asimismo de ASCONA; charlas de los ecologistas y defensores del Medio Ambiental; de que la mayoría de las substancias, químicos, etc., que se usan en nuestros campos por los agricultores, industriales, etc., han sido considerados altamente perjudiciales y ha sido por ello que su uso está prohibido en los países desarrollados pero que en

nuestro país, por proteger intereses creados, se permite su uso. Podríamos ofrecer una lista enorme de sustancias venenosas, pero seguros que ya son conocidas por técnicos del Ministerio de Agricultura.

El Ing. Luis Diego Castillo del SENARA, calificó nuestra preocupación de "política" tratando de restarle importancia a nuestras inquietudes; además insistió en que dos biólogos, el Dr. Manuel María Murillo y don Carlos Villalobos, garantizaban que no habrían perjui-

cios a la flora y fauna marina. Además hizo una exposición sobre el proyecto y su financiamiento; pero en ningún momento pudo explicar el por qué no se han hecho las investigaciones ni se han tomado las providencias para evitar, en un futuro inmediato, perjuicios a la flora y fauna marina del Golfo de Nicoya. Esta situación nos preocupa enormemente, porque sabemos que ninguno de los biólogos citados, por más excelsos que sean, han realizado estudios y pruebas para afirmar cosas que no pueden probar seriamente.

RELACIONES FRANCAS

Jorge A. Rabetta

Si pretendemos hablar, discernir o "hacer" relaciones públicas, necesariamente se debe pensar en relaciones humanas.

¿Por qué? Simplemente por la razón fundamental de que el radio de acción de las relaciones humanas es tan amplio que se inicia en el momento mismo del encuentro, vínculo o interrelación de dos o más seres humanos.

No podemos utilizar las relaciones públicas, sin tener presente el aspecto humano que conlleva toda relación entre un grupo, NUESTRO GRUPO, con otros grupos, independientemente de intereses comerciales, financieros, políticos o de cualquier otra índole.

Debemos tener presente que antes de determinar la acción que caracteriza a un grupo, el sentido humano debe estar por sobre cualquier consideración, ya que las relaciones públicas como las humanas, parten de la premisa primordial del respeto, la consideración, el buen trato y la valoración de la dignidad humana.

¿Cómo pretener hacer relaciones públicas con omisión del respeto a los sentimientos del ser humano?

Imposible, pues en cada individuo la valorización a su dignidad de ser humano y de respeto a sus sentimientos es lo más relevante y en toda persona los afectos y las susceptibilidades juegan un papel primordial, que al ser vulnerados producen necesariamente reacciones negativas, adversas y aún de enemistad hacia la persona o el grupo que lo irrespetó.

Puesto que el ser humano, cubiertas sus necesidades primarias de orden fisiológico, requiere necesariamente las de tipo social, dentro de la amplia gama que nuestra sociedad contemporánea prevé y que encuentra su cúspide en la autorrealización, al amparo del impulso personal de constante progreso y de intensa actividad creadora.

En más de una oportunidad, dentro de mi ya larga carrera de relacionista, me he topado con la pregunta de ¿cuál es el relacionista típico? o ¿cuál es el relacionista ideal?

Buenas preguntas, más de fácil respuesta, ya que como en toda actividad que el hombre desarrolla existen variantes que dicta el carácter personal del individuo, a pesar de que los conocimientos o métodos de la actividad sean similares para todos.

Más sin embargo, como para la mayoría de las disciplinas, en este caso de las relaciones públicas que caen dentro del campo de las ciencias sociales, existe un requerimiento fundamental, el "abc", que nos puede dar la clave para el encuentro de ese relacionista tipo eficiente, o si se quiere ser aún más requeridor... del relacionista ideal.

¿Cuál es entonces el quid para este asunto?

A nuestro entender se trata de un asunto no sólo de conocimientos, práctica y disposición para el desarrollo de esta actividad profesional; sino que también del entendimiento y la práctica irrestricta y personal de las relaciones humanas, que bien podrían esquematizarse de la manera siguiente:

1. Respeto a la dignidad de to-

dos los seres humanos, sin excepción alguna.

2. Comprensión hacia los afectos y susceptibilidades de las demás personas.

3. Honradez absoluta hacia la verdad de lo que se comunica.

4. Búsqueda de relaciones armoniosas, limpias y saludables dentro de nuestro grupo y con los demás grupos.

5. Ética en el trabajo por medio de lealtad, confidencialidad y respeto.

6. Actitud vigilante y previsor ante los problemas o tragedias.

7. Política de "puertas abiertas" hacia todos sin discriminación alguna.

8. Modesta pero digna e intachable presentación personal.

9. Reconocimiento hacia los aciertos de los demás y prudencia ante los propios.

10. Actitud permanentemente positiva y mentalidad constantemente triunfadora.

Participe con su opinión en esta columna. Diríjase a: Señor Johnny Vargas, Dpto. Comunicación del INS.

CORRESPONDENCIA

QUE CLASE DE ESTADO PRETENDE DON JORGE PIZARRO?

De las tantas cartas, misivas o correspondencia en general que en este mes hemos recibido, hallamos una de la Prof. Lastenia V. de Miranda que dice: "Parece ser que el apetito que raya en "golosidad" de algunos guanacastecos, sigue luciendo como insaciable, en lo que a tierra respecta.

Lo anterior lo digo, no sólo por ese estirar de "garras" para asirse de terruños de la Península de Nicoya, como Paquera, Lepanto, Jicaral, etc... sino por cuanto, al querer hacerse de tales suelos puntarenenses, tratan de fundamentar, como lo hace don Jorge Pizarro, antes proclamando la separación de Guanacaste de Costa Rica, (conste que son ticos por su expresa voluntad), y hoy buscando ser un Estado Libre y Asociado.

Como bien dice el Lic. Jorge Urbina, del IFAM, únicamente por ignorancia se puede pensar que la provincia de Guanacaste se pueda convertir en Estado Libre y Asociado.

Ahora bien, yo me pregunto: "¿Qué clase de Estado pretende don Jorge Pizarro? Y es que, yo entiendo por Estado el o un Cuerpo Político de una nación. País soberano. En el régimen federativo, porción de territorios cuyos habitantes se rigen por leyes propias. Y es también para mí un estado la personificación de la nación en el plano interno y en el internacional. Un estado existe cuando se reúnen los siguientes elementos:

1. Una nación, es decir, un grupo de hombres que quieren vivir en común:

2. Un territorio determinado.

3. Una autoridad común, elemento este último que se llama soberanía y que en lo interno, se traduce en poder de gobierno; en lo internacional, en independencia política. Es cierto, don Jorge que hay muchos estados o clases de ellos, como estado absoluto, estado celeste, estado artrítico, estado común, etc... etc. ¿Qué clase de estado quiere usted que le sirvamos don Jorge Pizarro. Atentamente, Prof. Lastenia v. de Miranda.

LA CENTRAL IDEAL...

es un equipo telefónico computarizado

- Desde 1 línea del ICE y 2 extensiones.
 - hasta 64 líneas del ICE y 900 extensiones.
- Características:
- Conferencias con líneas internas y/o externas.
 - Amplificador telefónico.
 - Pantalla alfanumérica con reloj, cronómetro, alarma programable, indicador de número marcado.
 - Música de espera electrónica, de radio o ambiental.
 - Sistema de batería en caso de fallas eléctricas.
 - Conexión a computador e impresora para registro general de llamadas.
 - 80 funciones más que le permiten agilizar su empresa.

Llámenos:
Departamento de ventas:
21-0244
Departamento de servicio:
22-4029



COMPAÑÍA GENERAL
DE TELEFONOS
SAN JOSE, COSTA RICA



ANCIANOS SIN VINCULO FAMILIAR ESTAN MAS CERCA DE LA MUERTE

En Costa Rica, según estadísticas, la población de personas mayores de 60 años, ha venido incrementándose en manera considerable, en tal forma que para el año 2000, habrá una población de ancianidad de más del 7% de la población en general que para entonces cuente el país. Por ello es necesario trazar desde ya planes para atenuar en lo posible los lógicos padecimientos de la tercera edad.

Una atención integral, con base primordial en la nutrición, las minusvalías físicas que se presentan a esa edad, así como atender los aspectos físicos, sociales y otros, agregando independencia, bienestar y comodidad, ya que ellos necesitan de mayores cuidados y atenciones, es algo que debe disponerse del ya, compensando en un algo lo tanto que debemos a nuestros progenitores.

Recalcan un aspecto, co-

mo de suyo importante, dicen esos expertos, el hecho de que, acorde con las dichas estadísticas, en Costa Rica al anciano se le margina de la familia, se le recluye en asilos, etc. No se les toma en cuenta, no para atender sus consejos. Así, sin el tan necesario vínculo familiar, que la familia rom-

pe cuando el padre, abuelo o bisabuelo, alcanza la ancianidad, se coloca a los mismos más cerca de la muerte, una cercanía a un final cruel, sin afecto de la familia.

Por otra parte, esa ancianidad, población de riesgo al máximo, vulnerables, acrecenta los

servicios hospitalarios, por lo que, con planes o programas adecuados, que permita al anciano disfrutar de ambientes próximos a sus familiares y pueda desarrollar y aprovechar sus capacidades funcionales, no será menester, al menos en gran proporción, la asistencia hospitalaria.

EL IMPARCIAL

-Más ágil, más orientado al mercado y más apropiado para el máximo de personas.

-Llegamos a sectores donde escasamente llegan otros medios.

nuestra fórmula genera lectores!

Teléfono 21-80-20. Apdo. 1620-1002.

San José.



MINISTRO DE PLANIFICACION VISITO PUERTO CALDERA

Recientemente visitó Puerto Caldera el Ministro de Planificación y Política Económica, Lic. Jorge Monge, fue atendido por el Presidente Ejecutivo del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (IN-COP), Sr. Edgar Guardiola Mendoza y miembros de la Junta Directiva, entre ellos Miguel Alvarez, Yolanda Bosque y Alvaro León.

Originó este encuentro la urgencia de efectuar inversiones prioritarias en el Puerto tales como: adquisición de equipo portuario, compra de remolcador, construcción de silos y construcción de 2a. Etapa Caldera.

Por su parte, el Sr. Guardiola Mendoza manifestó la importancia que conllevan estas inversiones para el desarrollo portuario del país.

Comentó el señor Ministro, que el Puerto de Caldera es vital para el desarrollo económico nacional y los proyectos que tiendan a modernizarlo, aumentando su capacidad y eficiencia son iniciativas que deben considerarse altamente prioritarias.

Lic. Carolina Baltodano Vargas
Funcionaria de MIDEPLAN

REALIDAD SOCIAL DE PUNTARENAS

Se considera de gran importancia el estudiar y analizar algunos de aquellos que influyen e interaccionan en el bienestar social de la comunidad de Puntarenas.

Esta área programática se encuentra enmarcada en lo que es la Región Pacífico Central, como el Cantón Central de Puntarenas.

La problemática que durante muchas décadas ha vivido este cantón, es hoy día, seria causa de meditación.

En los últimos años, los problemas se han ido profundizando, creándose conflictos sociales de difícil

solución.

La misma dinámica económica de la zona, generó la saturación poblacional en un espacio geográfico, limitado que no permite la expansión hacia el oeste. Hacia el este, se ha venido dando un proceso interno de expulsión de población hacia lugares que se encuentran más allá de la Angostura.

De esta manera, en poco más de dos décadas, se han ido conformando áreas ocupadas por grandes masas de población compuestas por familias de escasos recursos económicos, las cuales se

ven impelidas a buscar nuevas zonas de residencia.

Esta situación genera que se den invasiones de terrenos en forma espontánea, principalmente hacia el extremo norte de la pista de aterrizaje.

Esta expansión continúa hacia el este y a todo lo largo del canal, instalándose casas sobre zonas fangosas del Manglar viéndose las familias afectadas por la penetración de aguas contaminadas con las mareas altas.

Actualmente, estos lugares cuentan en su mayoría con servicios de agua potable, electricidad, acceso al transporte, carreteras as-

faltadas, no así con otros servicios como drenajes de agua fluviales y aguas negras, falta de rellenos y otros.

Pero, antes de entrar en detalles más específicos, es bueno que conozcamos los 6 problemas sociales más importantes que se presentan en el cantón, ellos son:

- El alcoholismo.
- La escasez de vivienda.
- Desocupación.
- Prostitución.
- Costo de la vivienda.
- Y las drogas.

Continúa en el próximo número.

CALUMNIAN LA FAUNA SILVESTRE PARA NEGOCIAR CON PIELES

En zonas de San Carlos, así como en las del Atlántico y del Pacífico Sur, hasta en el Central, abundan los cazadores de tigres y otras especies de la fauna silvestre, pues al vender pieles obtienen por unidad 25 mil o más colones, y hasta intermediarios atienden su exportación clandestina.

Lo anterior del conocimiento del Comité de Protección de la Fauna Silvestre, cuyos inspectores están empeñados en una batida ge-

neral contra cazadores furtivos, que, para burlar leyes vigentes, se valen de muchas tretas.

Esos cazadores, nos dicen estos inspectores, hasta calumnian fieras, haciendo circular rumores de que en tal, o cual sitio existen fieras, particularmente tigres, cuya piel es muy valiosa, que están ocasionando daño a la agricultura y a la ganadería, y hablan hasta de que hombres, mujeres y niños están en peligro.

Esas tretas de esos comerciantes en pieles, han sido investigadas, comprobándose que carecen de total fundamento los rumores,

por lo que se han presentado denuncias contra esos delincuentes, a fin de que se les pene conforme a la Ley que en la materia rige.

EL DIALOGAR SOLO HA LOGRADO ENSANCHAR BRECHAS SOCIALES

AL IGUAL QUE "DIALOGOS DE LOS MUERTOS" QUE ESCRIBIERA PLATON, RESULTA LA BURLA QUE LOS DE "ARRIBA" HACEN DE ESA INGENUIDAD PUNTARENENSE

La tan cacareada palabra diálogo, la que usan los hombres públicos, dicen que para atenuar o resolver problemas de toda índole; ha resultado para Puntarenas arma de doble filo en su contra, ha sido más bien como lo que escribiera Platón: "Diálogos de los muertos"; muertos de hambre, de sed, de trabajo, de promesas incumplidas, esperanzas fallidas como lo de zona franca y muchas otras.

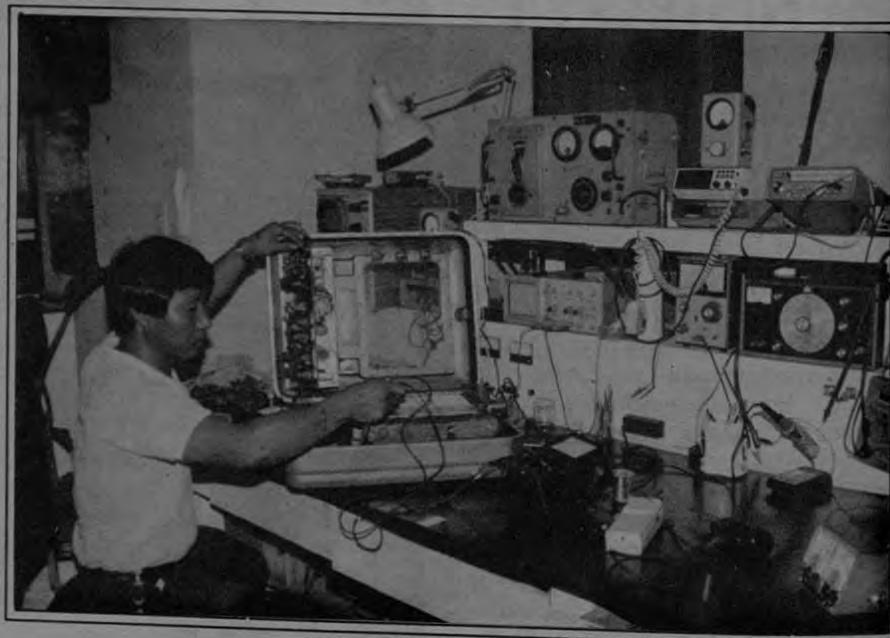
Ese dialogar de los puntarenenses con quienes nos gobiernan o manejan la cosa política, solamente ha servido para que se disfrute de la ingenuidad con que contamos los puntarenenses.

Con justa razón, ya la gran mayoría de los que nacieron o habitaron esta abandonada provincia y más concretamente el puerto, señalan como fracaso el dialogar, otro gallo cantaría si se actuara como lo hacen en Puerto Limón, que, dejando de lado el diálogo, se vuelcan hacia medidas de presión, así consiguen lo que quieren.

Cabe esperar que el presente año, último de la actual Administración Arias Sánchez, comprendan, si es que hubo ignorancia, que están echando más pólvora de la cuenta en un casi polvorín que ya es Puntarenas habida cuenta de tanto oído sordo a sus calamidades que hace su rato se ciernen sobre los puntarenenses.

ELECTRONICA MARINA

Calle Ctl. Av. Ctl. y 2da.
Puntarenas, Costa Rica



TAE HWAN KIM

Técnico

Canal 16 - Marino

Tels: Taller 61-2911 - Base Naval 61-1859 Hab. 63-0159 y 61-1419

P.O. Box 118 Puntarenas, C.R. Fax: (506). 61-1314

Servicio de Reparación e Instalación: Piloto Automático, Radar, VHF - SSB - RDF, ECOSONDA - NAVEGADOR POR SATELITE Y MANTENIMIENTO DE SI-TEX

EXTRANJEROS ACUSAN DE XENOFOBIA A MINISTRO ALVAREZ DESANTI

Como es sabido el actual Ministro de Gobernación, Lic. Antonio Alvarez Desanti, se ha caracterizado por su anhelo de sanear al país de extranjeros indeseables.

Uno de sus antecesores en este gobierno, el periodista y Lic. Guido Fernández se destacó también por su persecución hacia extranjeros corruptos, el

Lic. Rolando Ramírez, más que todo se dedicó a una muy acertada organización en la Guardia de Asistencia Rural.

Pues bien, ahora los extranjeros acusan al Ministro Alvarez Desanti de padecer de xenofobia, se persecución de extranjeros, dicen que hasta pensionados rentistas. Sobre esas acusaciones el referido Ministro ha de-

jado claro de que se trata de un saneamiento moral y de salud para terminar con quienes reconocidos en el exterior como narcotraficantes, envenenan nuestra juventud, de ahí el alerta ante la delincuencia internacional, el narcotráfico y otros ilícitos, dice don Antonio, para lo cual ha planteado reformas a leyes vigentes que expiden extradiciones, ex-

pulsiones y otras medidas que urgen atención rápida; si queremos dejar en el país tan solo extranjeros honestos y que no abusan de nuestra hospitalidad. Agrega el Lic. Alvarez Desanti, que lo de xenofobia carece de fundamento, yo mismo, dijo desciendo de extranjeros que por muchos años labraron nuestra tierra y cooperaron al progreso.

"EL IMPARCIAL" EN EL EXTERIOR

ALERTA ANTE SISMOS

Colaboradores nuestros en el exterior, nos han enviado por la vía cable, algunas informaciones cortas de acontecimientos allende fronteras. Hoy ofrecemos los siguientes:

De paso por México y Venezuela, al recabar sobre sismos que

recién han alarmado poblaciones de tales países, si bien se entera que como en México, en Venezuela se registraron temblores hasta de 5 grados en la escala Richter, salvo relativamente de daños materiales y personas afectadas por crisis de nerviosismo, no quedó como saldo muertes, ni saldos muy cuantiosos en daños materiales.

ACERCAMIENTO ENTRE TAIWAN Y CHINA CONTINENTAL

El día 7 del presente mes regresaron a Taiwán, los miembros de una delegación nacionalista de Chi-

na que durante varios días estuvieron en China Continental, después de asistir a reunión del BDA, ya que los taiwaneses son miembros fundadores de esa organización, sea el Banco

PENA DE MUERTE CUMPLIDA

Tribunales islámicos en Irán condenaron a muerte a una docena de traficantes de drogas que además habían incurrido en homici-

dios y estafas.

Las sentencias fueron ejecutadas el día 8 de este mes, cuando en Teherán, y las ciudades de Veramin y Rasht los doce condenados fueron colgados, ahorcados.

de Desarrollo Asiático.

Pese a que el jefe de la delegación expresara que la visita no era sino el cumplimiento de un deber como fundadores del BDA, legisladores anfitriones, manifestaron que la visita de

los taiwaneses era señal inequívoca de un acercamiento de China Nacionalista, después de más de 40 años, en que los nacionalistas fueron derrotados por los comunistas en guerra civil.

IMPRESA LA VIOLETA

CALIDAD, EXPERIENCIA Y SERIEDAD.
NUESTROS TRABAJOS SON RAPIDOS Y A PRECIOS MUY CONVENIENTES

Nos respaldan 11 años de experiencia.

TEL 61-16-23
FRENTE A BORDA AZUL
PUNTARENAS



ACEINCA, LTDA.

ACCESORIOS Y EQUIPOS INDUSTRIALES DE CENTRO AMERICA, LTDA.

MOTORES MARINOS
MARCA YANMAR,
MOTORES FUERA DE
BORDA JOHNSON -
EVINRUDE, BOMBAS
PARA AGUA MYERS,
RADIOS - ECO -
SONDAS Y TOD TIPO
DE MATERIAL PARA
LA INDUSTRIA
PESQUERA EN
GENERAL.

75 mts este
CASA DE LA CULTURA

Apartado 203
Tels. 61-01-28 y 61-13-49
Puntarenas, Costa Rica

